

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/La-Chancilleria-de-Uruguay-prepara-los-negocios-de-familia>

# **La Chancillería de Uruguay prepara los negocios de familia.**

- Les Cousins - Uruguay -

Date de mise en ligne : mardi 27 juillet 2004

---

**Copyright © El Correo - Tous droits réservés**

---

**El canciller Didier Operti continúa con su política de acelerar designaciones y nombramientos que reducen el margen de maniobra de un futuro gobierno. Coincide con los escándalos que ventilan en los juzgados prácticas de corrupción y tráfico de influencias y que involucran al senador Sanabria y al diputado Julio Luis Sanguinetti.**

### **Por Samuel Blixen**

Brecha, 25 de julio del 2004

Un funcionario del servicio diplomático acusado de estafa, prófugo de la justicia, y que tramita en Venezuela el estatuto de refugiado político, hizo llegar a la justicia uruguaya un documento en el que involucra al diputado Julio Luis Sanguinetti, al senador Wilson Sanabria, al ministro Didier Operti y a altos funcionarios de la cancillería en una trama de corrupción, tráfico de influencias y desvío de poder que habría desembocado, en el mejor estilo mafioso, en reiteradas amenazas de muerte.

Gustavo Maeso, sobrino del ex canciller de la dictadura Carlos Maeso, cuya última misión en el servicio diplomático fue la de cónsul en la ciudad brasileña de Uruguayana, afirma haber operado como 'tesorero' de Julio Luis Sanguinetti para financiar por lo menos dos negocios particulares del hijo del ex presidente Julio María Sanguinetti : la compra de la concesión de una estación de ANCAP en la rambla costanera en el departamento de Canelones (negocio que el diputado Sanguinetti ha desmentido reiteradamente), y la construcción de viviendas modestas en la urbanización Biarritz, de Maldonado, según un proyecto de 248 núcleos básicos evolutivos aprobado por el Ministerio de Vivienda durante la anterior presidencia.

A cambio de esos servicios, según el documento, Julio Luis Sanguinetti intercedió ante el canciller Operti para que se suspendiera una investigación administrativa sobre Maeso y se lo nombrara cónsul en Uruguayana, donde permaneció hasta que fue 'adscrito' a Montevideo, a raíz de reclamos del gobierno brasileño. Más tarde, cuando una ciudadana uruguaya que 'inviertió' 90 mil dólares en los negocios de Sanguinetti formuló una denuncia por estafa en el juzgado penal de 21 turno, a cargo del juez Julio Olivera Negrín, Maeso -según confiesa- le propuso a Julio Luis Sanguinetti dejarlo al margen de toda responsabilidad si a cambio se lo nombraba como cónsul en Florianópolis. A fines de marzo último, mientras negociaba con el senador Sanabria las condiciones del 'acuerdo', Maeso dice haber sido amenazado de muerte y 'alertado' por el cuñado de Julio María Sanguinetti, el diplomático Néstor Canessa, sobre las afirmaciones de Mario Zanochi, secretario de Martha Canessa, en el sentido de que 'Maeso no se haga el vivo porque va a terminar con un tiro en la cabeza'.

La fiscal penal de segundo turno, Mirtha Guianze, confirmó a BRECHA la existencia de una denuncia penal interpuesta por una señora de apellido Alava y un pedido de procesamiento por estafa pendiente de la detención de Maeso. Guianze confirmó informaciones obtenidas por BRECHA en el sentido de que funcionarios de Interpol se habían presentado en las oficinas de personal de la cancillería en procura de la detención de Maeso ; la fiscal declinó informar sobre el estado del presumario. Se desconoce si el diputado Sanguinetti y el senador Sanabria fueron invitados a declarar voluntariamente (ambos gozan de fueros parlamentarios) ; en cambio se sabe que por lo menos el consejero Néstor Canessa fue citado a sede judicial.

Para cuando Interpol se hizo presente en la cancillería, el ex cónsul ya estaba prófugo, había viajado a Caracas y había pedido refugio político para él y para su esposa, María Teresa Pomoli, familiar directa del comandante del Ejército, Santiago Pomoli. La tramitación de un pedido de asilo al gobierno de Hugo Chávez es doblemente insólita : en primer lugar porque serían difíciles de configurar las condiciones de persecución política en un episodio en el que, aun cuando estén involucrados funcionarios del gobierno y personajes del Foro Batllista, a lo sumo tiene características mafiosas ; y en segundo lugar, porque el pedido de asilo es formulado por el sobrino de un canciller de la dictadura y una familiar directa del actual comandante del Ejército. Según informaron a BRECHA fuentes de la

embajada de Venezuela en Uruguay, la cancillería venezolana requirió información a Montevideo y luego de evaluar los antecedentes resolvió no dar curso al pedido. Sin embargo, el propio Maeso afirmó a BRECHA el miércoles 21 desde Venezuela que 'me encuentro en situación de stand by y estoy autorizado para permanecer aquí'. Según Maeso, las autoridades venezolanas aún no se han expedido sobre su solicitud, a pesar de que 'el propio embajador uruguayo aquí (Juan J Arteaga), que desea hacer bien los deberes con Opertti, fue el encargado de mentir ante las autoridades venezolanas para que el mismo (el pedido de asilo) no fuera concedido, por precisas instrucciones del canciller Opertti'.

### La mugre bajo la alfombra

El rocambolesco episodio del diplomático Maeso involucra a una serie de personajes del Servicio Exterior cuyos antecedentes en muchos casos se remontan a la dictadura y cuyos nombres son asociados en la cancillería a lo que los funcionarios del ministerio denominan 'la rosca', un grupo de poder integrado mayoritariamente por foristas y pachequistas, que han protagonizado verdaderos escándalos al digitar misiones y nombramientos, favoreciendo a amigos y truncando las carreras de enemigos. Muchas de las afirmaciones de Maeso, contenidas en su documento dirigido a la justicia pero profusamente repartido entre periodistas y políticos, tienen un alto grado de manipulación y tergiversación a efectos de enfocar sobre su persona las mejores luces ; otras muchas son imposibles de probar, y tienen el tufo de una venganza y de un chantaje, que Maeso ni siquiera se cuida de disimular : 'Florianópolis era un premio a los garrones que me había comido con Julio Luis. ¿A usted le parece que con la situación en Uruguay estamos como para mandar un cónsul a Florianópolis ? Todo fue, como yo se lo conté, producto de la negociación con el senador Sanabria', escribió en respuesta a una consulta de BRECHA. Pero hay otras afirmaciones que coinciden con los secretos a voces que pueden ser confirmados en fuentes de la cancillería y que revelan la existencia de una verdadera ciénaga que salpica la ventana del país hacia el mundo, una ciénaga por otro lado muy costosa.

De acuerdo con el documento en poder de la justicia, la relación de Maeso con Julio Luis Sanguinetti se inició en Kuala Lumpur, Malasia, donde el tío del hoy diputado, Néstor Canessa, se desempeñaba como segundo secretario de la embajada. En la residencia de Canessa, Julio Luis y Maeso, por entonces destinado en Hong Kong, elaboran los primeros acuerdos para involucrar a un ciudadano estadounidense en una inversión de un millón de dólares, que se deposita en una cuenta abierta por Maeso en el Banco Montevideo a nombre de una sociedad anónima, Padintur, y cuyos fondos son administrados por Julio Luis, según afirma Maeso. El diplomático Canessa también aparece vinculado en la segunda gestión comercial al presentarle a Maeso a una señora De Alava, 'amiga de la familia', dispuesta a prestar dólares a cambio de suculentos intereses. Y finalmente, Canessa, ya en Montevideo, aparece vinculado a las negociaciones tripartitas entre Maeso, Sanabria y Julio Luis Sanguinetti para desvincular al diputado de los episodios de dinero que ya estaban siendo ventilados en la justicia.

Es mera coincidencia que el consejero Canessa estuviera asignado a la embajada en Malasia precisamente cuando surge el emprendimiento de construir una ciudad satélite en Punta Yeguas con la inversión de residentes malayos. También es coincidencia que Canessa y Maeso estuvieran, uno en Kuala Lumpur y otro en Hong Kong, precisamente cuando explotaba un escándalo de venta y falsificación de visas uruguayas ; Maeso revela que el embajador Delisante investigó el episodio de las visas en Hong Kong, pese a lo cual el canciller Opertti envió al procurador Daniel Rognoni nuevamente a investigar el caso en Hong Kong a un costo de 7 mil dólares la misión. Rognoni, sobrino de Julio María Sanguinetti, actualmente cumple funciones en la embajada de Uruguay en Argentina percibiendo un importante salario en dólares.

La trayectoria de Canessa es típica de las manipulaciones de 'la rosca' secularmente presidida por el actual embajador en la UNESCO, Adolfo Castells, según coinciden fuentes de la cancillería. Ingresó al servicio diplomático en 1978 a propuesta del comandante de la Armada, y cuando el comandante del Ejército incorporaba a su hija Estela Queirolo y el comandante de la Fuerza Aérea a su protegido respectivo. Renunció al ministerio después de un confuso incidente en el que se cercenó un dedo de la mano y por el que se presentaron denuncias ante la

División de Narcóticos de la Jefatura de Policía. Al retorno de la democracia, su cuñado, el flamante presidente Sanguinetti, lo restituyó aduciendo persecución dictatorial. Después de unos sonados incidentes en Bonn, Canessa recaló en Malasia, de donde regresó con la intención de separarse de su esposa y casarse con su hijastra. Designado como secretario en la embajada en Irán (donde anteriormente la esposa del embajador Dupetit había sacudido la rígida moral islámica al descansar desnuda al sol en la terraza), fue conminado a abandonar el país en 24 horas por una pelea con su joven esposa en la que ésta resultó herida de arma blanca. Desde julio de 2003 hasta mayo de 2004, Canessa permaneció en Montevideo, alojado en el hotel Ermitage, pero como si siguiera en misión en el exterior, cobrando un sueldo que rondaba los 5 mil dólares mensuales ; recién en mayo fue 'adscrito' y pasó a cobrar los módicos 9 mil pesos de un diplomático sin destino, cuando su estancia en Montevideo le había costado al ministerio una cifra superior a los 50 mil dólares.

### 'Ordenes del jefe'

Maeso aduce ser inocente de las acusaciones formuladas en Brasil por testigos que lo responsabilizaban de delitos de violación de menores de edad en su residencia en Uruguayana. Según el documento que elevó a la justicia, tales acusaciones fueron montadas por el actual embajador en Israel, Alfredo Cazes, quien hasta hace poco se desempeñaba como director de asuntos administrativos de la cancillería. Sin embargo, el propio Maeso admite que Cazes intercedió ante el canciller Operti para que se archivara el sumario correspondiente. Operti también llegó a firmar la designación de Maeso como cónsul en Florianópolis, una designación que permaneció hasta febrero de este año a consideración del presidente Batlle, y finalmente no prosperó. Según Maeso, su nombramiento como cónsul en Florianópolis fue una 'orden del jefe', Julio María Sanguinetti, quien al parecer pretendió sacar al 'nene' del embrollo. Según el documento del cónsul prófugo, la negociación transcurrió por estos carriles :

Después de la publicación en Últimas Noticias de un artículo informando sobre una denuncia radicada por un ciudadano estadounidense en un juicio, el senador Sanabria, dice Maeso, 'me citó en su casa y me dice que el jefe estaba preocupado y me pedía a ver si no podía firmar un documento por el cual sacaba al nene para afuera y a cambio de ello me confirmaba mi destino a Florianópolis y se cerraba el juicio en el juzgado penal de inmediato'. Mientras Maeso y Sanabria aguardaban la designación, el documento, firmado por ambos, fue dejado en custodia del abogado Augusto Durán Martínez el 1 de febrero de este año. Al día siguiente Sanabria le comunicaba a Maeso que, para que prosperara el archivo del expediente judicial, era necesario, según la opinión del procurador general Óscar Peri Valdez, consultado por el senador, elaborar un documento, que fue incorporado en la causa el 3 de febrero. Pero, días después, Peri Valdez fue separado de su cargo y el senador Sanabria le comunicó a Maeso que 'había que esperar'. El 23 de marzo, después de que su esposa fue citada a declarar en el juzgado, Maeso decidió liquidar el pacto y le comunicó a Sanabria que iba a retirar el documento en custodia del abogado Murán Martínez. Según Maeso, Sanabria le solicitó al abogado que, en caso de entregar el documento, rompiera parte de la hoja en que lucía su firma. Pero el abogado no habría accedido al pedido y tanto el documento como un acta levantada por un escribano habrían sido incorporados al expediente penal.

Maeso temía algún tipo de represalia, que se concretó en la forma de una llamada telefónica registrada en el captor de su celular ; según afirma, desde el número 9156784 (un teléfono público de la Plaza Matriz) se le amenazó de muerte el 29 de marzo último. Esa misma noche, desde el número 6003020, se reiteró la amenaza y al día siguiente, en una tercera, desde el número 4026094, se le dijo que si no devolvía el documento en 24 horas 'se iba a arrepentir de por vida'. Fue entonces que, según consignó, decidió abandonar el país y refugiarse en Venezuela, con su esposa y sus hijos.

Cuánto hay de verdad en esta historia es algo que deberá dilucidar la justicia, pero algunos jefes deberían formular aclaraciones muy concretas y dejar de lado el silencio que rodea al episodio, que ha llegado al extremo de un pedido de asilo político.

### Herencia maldita

Entre los 'ñoquis', los escándalos, los desfalcos y las prebendas, el Ministerio de Relaciones Exteriores -y en particular su servicio diplomático- se convertirá en la vedette de las auditorías que el candidato Tabaré Vázquez impulsará, si accede a la Presidencia de la República.

Para el gobierno de Jorge Batlle, pero en especial para el Foro Batllista, Relaciones Exteriores es un campo de batalla al que presta particular atención. La estrategia para complicarle el panorama de las relaciones internacionales en el caso de que deban desprenderse de esta codiciada fruta pivotea entre dos objetivos : concretar en las embajadas y consulados la mayor cantidad de designaciones, en lo posible de gente adicta con la excusa de la carrera diplomática ; y eventualmente hacer que cualquier remoción le cueste un dineral a la nueva autoridad indeseada.

Hay misiones diplomáticas que son estratégicas para cualquier gobierno : por ejemplo Londres, o Tel Aviv, o Caracas. Si en cada una de esas sedes hay embajadores 'de carrera' pero que no gozan de la confianza política del gobierno, entonces será necesario 'repatriarlos' y ello cuesta dinero. Traer de regreso desde Uruguayana, en la frontera con Brasil, al cónsul Gustavo Maeso costó varios miles de dólares según su propia confesión (véase nota central). La reiteración del gasto se convierte, entonces, en una piedra en el zapato.

A pocos meses de las elecciones nacionales parecería lógico que el gobierno -y en este caso, el ministro- se abstuviera de designaciones que, como las de jefes de misión, implican una permanencia de cinco años en el puesto. O, en su defecto, que las designaciones fueran de consenso entre los candidatos.

Es todo lo contrario : el ministro Didier Operti está acelerando los ascensos a ministros (generando así situaciones de hecho que serán inevitablemente heredadas y que condicionarán el movimiento en la escala funcional) y está concretando designaciones.

Las nuevas resoluciones que afectan el panorama diplomático fueron adoptadas después de las elecciones internas. Independientemente de las cualidades del funcionario -que aquí no se califican-, tales designaciones angostan el margen de maniobra del nuevo gobierno. Así, el consejero José Luis Remedi (que goza de respeto entre el funcionariado del Servicio Exterior) acaba de ser nombrado ministro ; actualmente se desempeña como jefe de misión en Irán. El actual jefe de la misión en Rusia, Alberto Fajardo, el actual jefe de misión en Colombia, Eduardo Añón, y el consejero Ricardo Varela, hermano del ex ministro de Salud Pública, fueron también ascendidos días atrás.

Varela al parecer será designado como embajador en Londres, en tanto que Pablo Sader, director de Política Exterior, sustituiría a Adolfo Castell en la UNESCO. Dos blancos de Lacalle tendrían confirmadas sus designaciones : Joaquín Píriz como cónsul general en Barcelona, nada menos ; y Lilián Camps (que soportó un sumario por malversaciones de fondos mientras permaneció en la embajada en Madrid) con destino al consulado de Rio de Janeiro.

Los sumarios, por más graves que sean, no parecen afectar las carreras diplomáticas. Ítalo Sordo tiene en su haber un sumario gigantesco, que derivó en un pedido de destitución ante el Senado. La investigación había comenzado durante el gobierno de Lacalle, cuando fungía como canciller Álvaro Ramos. Se lo acusó de un desfalco con los dineros del consulado general en San Pablo, pero faltó un voto para que fuera destituido. Desde entonces cobra pero no trabaja, es un verdadero ñoqui, aunque dejará de serlo si, como trascendió, es designado cónsul en Malasia, un destino que ha traído dolores de cabeza variados. De hecho, Sordo cuenta con antecedentes suficientes como para aspirar a esa misión. Miembro del riñón pachequista, compartió con Miguel Sofía funciones 'diplomáticas'

## **La Chancillería de Uruguay prepara los negocios de familia.**

---

en Washington durante la dictadura (hay un escabroso episodio que no ha podido ser confirmado) y fue, en el último tramo, en 1984, designado como embajador en Paraguay. Sobreviviente del amago de destitución, ahora partiría para Malasia donde otros connotados colorados hicieron de las suyas.

Todo indica que el gobierno y el canciller seguirán haciendo designaciones y nombramientos hasta el último minuto. Una fuente frenteamplista dijo a BRECHA que si bien sería utópico pensar en un acuerdo para las designaciones, debería ser un reclamo del FA al actual gobierno que se abstenga de nuevos nombramientos y designaciones después de las elecciones de octubre.